

**ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE**

Lugar: video conferencia Teams.

Hora: 11:07 hrs.

Fecha: 01 de Octubre de 2020.

**1.- Asistentes (7/8):** Nómina de los asistentes.

	Nombre	Institución
Ámbito Científico	Franco Cruz Jofré	Universidad Santo Tomás
ONG's	Ma. José Codina Cáceres	Fundación Jardín Botánico
	Camila Sazo Díaz	ONG Pulmón Verde
Empresariado	Bárbara Yáñez Barbieri	Cámara Chilena de la Construcción
	Cristian Rojas Mariangel	Asociación de Empresas y Profesionales para el Medio Ambiente
Organizaciones Sindicales	Yerko Garrido Zúñiga	Federación Regional de Funcionarios de Salud Municipal, V Región
Ministerio del Medio Ambiente	Ma. Victoria Gazmuri Munita	Seremi del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.

**No asisten**

- Alejandro Ochoa Gaboardi, representante de la Federación de Trabajadores Contratistas ENAP Refinerías Quintero – Concón V Región.

**Invitado**

- Christian Fuentes García, Profesional SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso

**2.- Tabla**

1. Aprobación actas anteriores (6 de agosto y 3 de septiembre 2020).
2. Organización y estructura Webinar Economía Circular.
3. Presentación Consejero Yerko Garrido Z., representante del sector organizaciones sindicales.
4. Presentación Consejero Alejandro Ochoa G., representante del sector organizaciones sindicales.
5. Información consulta pública proceso de Elaboración del Plan de Restauración, Conservación y Gestión (RECOGE), del Gruñidor.
6. Varios.

**3.- Reseña de lo tratado.**

- 1.- Saludo y bienvenida por parte de la SEREMI, Sra. María Victoria Gazmuri Munita.
- 2.- En el punto uno, se consulta si se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 6 de Agosto, que fue corregida de acuerdo a las observaciones realizadas y se aprueba, posteriormente se solicita aprobación del acta del 3 de septiembre que fue enviada por correo electrónico, no habiendo observaciones se aprueba por todos los consejeros presentes.

3.- El consejero Cristian Rojas, contextualiza el seminario (webinar) en cuanto a residuos y su correcta gestión de los mismos y presenta la estructura general: organizadores, objetivos, público objetivo, actores involucrados, panelistas. Posteriormente, Cristian Fuentes en base a planilla Excel elaborado por la consejera Bárbara Yáñez sugiere abordar sólo el rubro de la construcción y no el de la minería, cometa en relación con los posibles nombres que tendría la actividad se propone que esté organizado en 3 partes:

- Autoridades públicas: Construye 2025, Ministerio del Medio Ambiente, Municipio de Viña del Mar.
- Participación ciudadana.
- Sector privado:

Respecto del sector privado la consejera Bárbara Yáñez, comenta que la idea es contar con la participación Cámara Chilena de la Construcción Valparaíso, Vicons, Invitta. Como complemento la Universidad de Valparaíso con la presentación de su plataforma de economía circular, otras alternativas de empresas regionales y de Santiago para evaluar como Revaloriza Idea-tec, Recylink y Revalora.

Cristian Rojas manifiesta su preocupación en que todas estas empresas que se propongan, deberían verificar que cuentan con todas las autorizaciones sanitarias y ambientales necesarias para operar.

La SEREMI consulta si alguna de las empresas o iniciativas nombradas presentarían alguna dificultad puesto que la idea original era visibilizar algunas iniciativas sustentables en la región y centrarse en Economía Circular, rubro construcción.

Cristian Rojas propone solicitar a las empresas propuestas que hacen eliminación o valorización, que acrediten con la documentación sanitaria y ambiental pertinente, que realizan procesos adecuados y si cumplen deberían poder participar.

Bárbara plantea que es necesario establecer hasta qué punto y cuáles serían los permisos que habrá que solicitar puesto que algunas de las iniciativas son plataformas por ejemplo y que es importante establecer cuál es el objetivo del seminario y considerar que en algunos casos hay vacíos legales.

Christian Fuentes comenta que no en todos los ámbitos hay regulación, pero que la realidad es que los residuos de la construcción no están siendo bien manejados. Que algunos emprendimientos financiados por CORPFO por ejemplo, son pilotos y no se les ha solicitado autorización de salud, por lo que habría que acotar la participación de los emprendedores y no perder esa oportunidad de conocer las experiencias

Ma. José Codina considera que las empresas que están iniciando su camino deberían mostrar los avances que han tenido y las dificultades a las que se ven enfrentadas. Mostrar las problemáticas y que puedan surgir las posibles soluciones.

Yerko Garrido, comparte el punto de Cristian Rojas de presentar empresas que tengan desempeño ambiental adecuado y de acuerdo con el objetivo del webinar y acotar la participación de los emprendedores.

SEREMI propone que la comisión defina la propuesta y que se pueda sancionar en otra sesión, a lo que los consejeros están de acuerdo.

Bárbara Yáñez considera importante saber si se puede mostrar que hay alternativas, ideas, impulsos regionales para que las constructoras no digan que no saben o no tienen cómo hacerlo o sólo se debería mostrar las falencias que existen hasta el marco regulatorio y en una segunda etapa cuando estén más avanzadas estas soluciones presentarlas.

Camila Sazo, hace un alcance en cuanto a considerar un apartado en que se le dé herramientas a la comunidad para hacer denuncias, cómo y dónde hacer una denuncia de manera adecuada respecto del tema.

La Seremi considera que es una tremenda oportunidad visibilizar en que está la construcción sustentable en la región de Valparaíso, realizar la visibilización de las iniciativas que cuentan con financiamiento público, para que se genere el análisis de, por ejemplo, las falencias que existen.

Christian comenta que lo que propone Camila se puede incorporar en la presentación de Salud y/o del Municipio, que son quienes tienen competencias de acuerdo con la ley 20.879.

Se propone acordar al menos aspectos generales tales como que el webinar se lleve a cabo el 12 de Noviembre de 11:00 a 13:00 hrs y con la estructura presentada y que la comisión organizadora pueda definir detalles en su próxima reunión.

Franco está de acuerdo con definir hacia dónde va el seminario, en ser cuidadosos en algunos aspectos que se les da en estos seminarios tan masivos, que se respeten las fechas, que el espíritu general del seminario se mantenga y que se afinen los detalles.

A partir de las opiniones que se han presentados surge la idea de iniciar con esta primera experiencia y realizar un ciclo de webinar para abordar los distintos aspectos que se presentan.

4.- El consejero Yerko Garrido, comparte presentación en relación con su ámbito de representación CONFUSAM, la que posteriormente será enviada por correo electrónico. Comenta la misión, visión, la historia, las metas, los logros, la incorporación de la dimensión ambiental y el número de asociados y su organización.

Franco Cruz, consulta por las estrategias, cómo van a abordar el cambio climático, Yerko Garrido contesta que a través de una plataforma de capacitación interna denominada "Crecer" que integrará módulos de formación en la adaptación al cambio climático del sector salud y desde la perspectiva del riesgo de desastre.

Cristian Rojas, comenta lo interesante de la presentación y consulta cómo se incorpora la variable ambiental en relación con la salud de las personas, cómo engranar salud y medio ambiente para impactar positivamente en la calidad de vida de las personas.

Yerko Garrido, comenta que el problema no se soluciona con más infraestructura para atender a las personas si no que debiera resolverse mejorando las condiciones ambientales y los niveles de contaminación donde se encuentran las personas.

5.- Debido a que el consejero Alejandro Ochoa no se encuentra presente, no es posible realizar su presentación.

6.- Se informa respecto de la consulta pública del proceso de elaboración del Plan de Restauración, Conservación y Gestión (RECOGE), del Gruñidor, que se realizará partir del mes de octubre en fecha a confirmar. Se compromete el envío de información complementaria para conocimiento de los consejeros y una participación informada durante el proceso.

Franco Cruz comenta que el Gruñidor es un lagarto presente en la zona central y que está en categoría de conservación.

7. En punto varios Cristian Rojas propone, en base a los comentarios de la primera parte, generar un programa de webinar que permita generar espacios para todos, un programa 2020 – 2021.

Lo que es bien acogido por los consejeros presentes quienes consideran importante que todos los rubros se puedan expresar y participar.

Camila Sazo propone visibilizar organizaciones de la sociedad civil que han desarrollado acciones en materia ambiental, generar un seminario abierto donde las organizaciones puedan exponer lo que está sucediendo en sus territorios, de manera estructurada y con respeto, con presencia de la autoridad para avanzar y mejorar la forma de hacer las cosas.

Franco Cruz consulta si existe un registro de organizaciones que trabajen en la región en materia ambiental. Camila responde que existe una amplia red de organizaciones que trabajan en red que se visibilizan a través de redes sociales y que si lo requieren puede compartir los datos de alguna organización en particular.

Por parte de Ministerio se señala que existe una base de datos de organizaciones u organizaciones que trabajan en materia ambiental en la región que se puede solicitar a través de la oficina de atención a la ciudadanía en el formulario en línea del ministerio.

Cristian Rojas comenta que AEPA va a desarrollar un webinar Internacional de biodiversidad al que los que estén interesados pueden participar.

Ma. José recuerda la actividad de celebración del Día Nacional del Medio Ambiente en la región con el desarrollo de la feria interactiva de educación ambiental a través de plataformas remotas, se solicita confirmación de recepción de invitación a participar.

Yerko Garrido consulta estado del proceso de elaboración de PPDA de la zona interior, Quillota y acerca de un proyecto ingresado al SEA y que corresponde a un acueducto que va desde la comuna de Puchuncaví a Tiltit que al parecer está detenido.

Respecto de la consulta por la elaboración del PPDA, se responde que está en construcción, en etapa de recepción de antecedentes y que el anteproyecto debería estar a fin de año o comienzos del próximo para posteriormente ser sometido a consulta pública. En relación con la consulta del proyecto al SEA debe ser canalizada a ese servicio o en su defecto ingresarla por el canal de atención a la ciudadanía en el portal del ministerio.

Camila Sazo, consulta qué se puede hacer en relación con la denuncia de tomas en terreno desde Reñaca hasta Quilpué, a lo que se le responde que formalice la consulta a través de los canales formales y reciba orientación respecto de los servicios competentes.

#### **4.- Acuerdos.**

- 1.- Se acuerda enviar por correo electrónico la presentación realizada por Yerko Garrido representante de las organizaciones sindicales.
- 2.- Se acuerda enviar por correo electrónico, material asociado a la especie Gruñidor que pronto será materia de consulta pública.
- 3.- Se acuerda realizar un programa de webinar partir del 12 de noviembre a las 11:00 hrs. con la primera actividad.
- 4.- Se acuerda que durante la próxima sesión la Consejera Camila Sazo, presente la propuesta general de cómo podría estructurarse el seminario con participación de las organizaciones ambientales.

Siendo las 12:43 hrs. se da término a la sesión.

Franco Cruz Jofré  
Universidad Santo Tomás

Ma. José Codina Cáceres  
Fundación Jardín Botánico

Camila Sazo Díaz  
ONG Pulmón Verde

Bárbara Yáñez Barbieri  
Cámara Chilena de la Construcción

Cristian Rojas Mariangel  
Asociación de Empresas y Profesionales para  
el Medio Ambiente

Yerko Garrido Zúñiga  
Federación Regional de Funcionarios de  
Salud Municipal, V Región

Ma. Victoria Gazmuri Munita  
Seremi del Medio Ambiente Región de  
Valparaíso.